EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.318 | TELEFONO NUMERO 6, Apartado de Correos, número 17 | **Miércoles 21 de Noviembre de 1934** | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | **Número suelto: 10 céntimos**

PERFIL DEL DIA

Tríptico sobre el problema del Estatuto catalán

Los niños catalanes quieren hablar español

Los periódicos han acogido una noticia que tiene en estos momentos indudable interés. El General Batet—el General español que supo reducir con las razones de sus cañones, la locura separatista de unos cuantos catalanes megalómanos—acaba de asistir en Hospitalet a la inauguración de un grupo escolar. Esta visita del General Batet, ha dado en Cataluña una nota de españolismo que en el ambiente hace muy poco tiempo hostil a toda manifestación españolista, es ahora como un amanecer de fervores patrióticos.

Batet preguntó a los niños del grupo escolar que se inauguraba, si querían que les hablase en español o en catalán. La contestación de los niños fué unánime: en español.

Acaso porque el acento y la sonoridad de una lengua que es universal y que culminó en las más gloriosas producciones literarias, es la más grata a los oídos.

He aquí un episodio que tiene una significación prometedora. En Cataluña, el castellano no puede ser desterrado a pesar de los esfuerzos de los fracasados gobernantes de la Generalidad, porque una obra que se remonta a través de los siglos, no puede ser destruída por una Ley y por un Gobierno sectario y antiespañol. Podrá ser borrada la fisonomía, pero quedará la médula, podrá transformarse el aspecto exterior de los pueblos, pero queda siempre la esencia.

Y la esencia que inunda todo el territorio español, no puede evaporarse por una ventolera excéntrica y circunstancial.

Los niños catalanes, han dado esta respuesta.

Villalobos no quiere rectificar

Sorprendente y paradójica, a renglón seguido de lo anterior, la actitud del actual ministro de Intrucción Pública que todavía—a pesar de los pesares—sigue pensando como lo podría hacer un "gorroncista" pirotécnico. Villalobos hablando de los traspasos de servicios a Cataluña, ha dicho que en materia de enseñanza quiere ser respetuoso con la Constitución y el Estatuto. Esta actitud, decimos, resulta incomprensible en un Ministro del actual Gobierno, que en nada tiene que recordar la errónea trayectoria política seguida por los anteriores.

El Estatuto es una cosa muerta de hecho y de derecho. De hecho, porque después de la locura famosa de Companys, Cataluña ha quedado libertada de la influencia nefasta de la Ezquerra y de derecho porque no puede ser respetada una Ley que fué vulnerada y expedida por los mismos que la usufructuaban.

Y en materia de enseñanza, resulta precisamente peligroso admitir el espíritu estatutista—con su famosa enmienda sobre la enseñanza del castellano—que constituye un atentado peligroso a la unidad espiritual de la Patria.

La hacienda en Cataluña

Comienza a rumorearse estos días, que es propósito del actual ministro de Hacienda comenzar inmediatamente la labor de catastro rústico y urbano en la región catalana que está aún sin hacer. Es ésto un problema de transcendental importancia. Porque se da el caso extraordinario de que Cataluña con el traspaso de la recaudación de contribuciones, percibirá los nuevos ingresos conforme al nuevo catastro, aprovechándose así de un caudal contributivo que corresponde a España, ya que la riqueza, base de la catastración fué creada bajo los auspicios del Poder central.

El Estatuto debe ser derogado

Resultado y síntesis de los aspectos que llevamos apuntados, es que el Estatuto de Cataluña debe ser derogado sin pérdida de tiempo. Las Cortes actuales no deben vacilar en suprimir esta Ley que coloca en situación de privilegio a una región determinada con perjuicios de las demás.

Nosotros seremos partidarios siempre, de todo lo que signifique descentralización administrativa y autonomía municipal y provincial, pero nunca admitiremos autonomías regionales que sea un bosquejo de separatismo disfrazado.

Si Cataluña quiere un Estatuto, debe dársele con carácter general para todas las regiones españolas, pues no hay razón ninguna que justifique excepciones y privilegios absurdos, como los que se han venido alentando y sosteniendo hasta ahora.

Décimo aniversario

El excelentísimo señor

Don Angel Gómez Inguanzo

Caballero Gran Cruz Isabel la Católica, Ex Diputado a Cortes, Ex Gobernador Civil y Ex Presidente de la Diputación Provincial de Palencia

descansó en el Señor el día 21 de Noviembre de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos; hermana, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Un obrero palentino muerto a tiros en Tolosa (Guipúzcoa)

La víctima era natural de Venta de Baños y había sido miembro destacado de los Sindicatos únicos

Por afiliarse a la Casa del Trabajo y bautizar a un hijo, lo asesinaron sus antiguos compañeros

El domingo fué muerto a tiros en Tolosa (Guipúzcoa) frente a la estación del Norte el obrero Ismael Sanzo Martín, de 29 años de dad, natural de Venta de Baños y vecino en la actualidad de la población mencionada.

Del hecho dimos cuenta en nuestra edición del lunes, aunque sin precisar detalles que hoy ampliamos según las referencias que sobre el particular nos proporcionan los periódicos guipuzcoanos llegados a nuestra Redacción.

EL AGRESOR

Según la versión más autorizada el crimen debió verificarse a las cuatro de la tarde, cuando la víctima pasaba incidentalmente frente a la estación del Norte de la indicada ciudad.

Al ruído de los disparos acudieron varios soldados que se hallaban de guardia en el mencionado edificio, procediendo a la detención del agresor que dijo llamarse Juan Royo Oñate, de 23 años, natural de Elduayen y con domicilio en Ibarra.

Con toda rapidez fué trasladada la víctima a Izascun, ingresando ya cadáver.

COMO SE COMETIO EL CRIMEN

El cuñado de la víctima, Bernabé Virto, que había venido de Pamplona, en compañía de su mujer, Nieves Sanzo, y dos hijos, a pasar el día en Tolosa y que, cuando se cometió el crimen, volvía con Ismael de la estación, de entrevistarse con el padre de éste, que es empleado de la Compañía y pasó en un tren de mercancías, conversando con los periodistas, les dijo:

RADIO

Deploraría V. no haber probado antes de comprar últimos modelos **Saba** o **Pilot**

Feliciano Ortega

Almacenes Maquinaria.—Palencia

Nada más salir del andén y cuando apenas habían andado veinte pasos, le salió al paso el agresor, y, dirigiéndose a Ismael, le encañonó con una pistola "Star", disparándole cinco tiros a quemarropa. Con el primer disparo cayó a tierra bañado en sangre y el asesino continuó disparando, ocasionándole la muerte casi instantáneamente.

LA PERSONALIDAD DEL MUERTO

Pronto se supo en San Sebastián que el muerto sostenía relaciones íntimas con la hermana del criminal, Celestina Royo Oñate, y esto indujo a creer que se trataba de un crimen vulgar. Pero luego se fueron conociendo otros detalles que enturbiaban la verdad de lo ocurrido.

Según dice "El Pueblo Vasco" Ismael Sanzo estaba casado en Bilbao y se hallaba separado de su mujer, viviendo en la actualidad en Tolosa, maritalmente con Celestina y un hijo suyo de dos años de edad, al que quería extraordinariamente..

Por otra parte, Ismael, que era secretario del Sindicato Unico y estuvo detenido a raíz del pasado movimiento revolucionario, parece ser que después de ser

Teatro Principal

El viernes, DEBUT de la Compañía

CARMEN SÁNCHEZ

con el estreno de la preciosa comedia

Madre Alegría

puesto en libertad habia expresado repetidas veces en público su deseo de darse de baja de la C. N. T. y se proponía ingresar en el Centro Católico, para lo cual había hecho ya algunas gestiones.

Consecuente con esta intención, la semana pasada llegó incluso a bautizar a su hijo, al que se le impuso el nombre de Froilán y estaba esperando a que fuera levantada la clausura que pesa sobre los locales del Sindicato Unico para formalizar su baja y hacer entrega de los libros y documentos que obraban en su poder, como consecuencia del cargo que ostentaba.

En cuanto a su agresor, se sabe que era miembro de acción de la C. N. T.

LOS MOVILES DEL ASESINATO

Se han hecho numerosos comentarios acerca de los móviles del asesinato. Una de las versiones que más arraigo logró, era la de que Ismael Sanzo tenía un cargo dentro del grupo local de la C. N. T. en Tolosa, que le obligaba a conocer bastantes detalles del pasado movimiento revolucionario. Sanzo parece que fué detenido a raíz de los últimos sucesos y que, conociendo su criterio ajeno al mismo, algún religioso hizo gestiones, que tuvieron pleno éxito, para conseguir su libertad. Agradecido por esta actitud, llegó a bautizar un hijo suyo y más tarde ingresar en el Sindicato Católico. Se dice, además, que dió a la Policía cuantos detalles conocía y eran bastantes, incluso nombres, acerca de los complicados en el movimiento.

Se asegura que los compañeros decidieron castigar este proceder. Y al efecto hubo un sorteo para ver a quién le correspondía matarle, tocándole en suerte a Juan Royo, en quien se daba la circunstancia de ser cuñado de la víctima.

Otra versión, que en su primera parte coincide con la relatada, asegura que no hubo sorteo para darle muerte y que únicamente se quiso castigar su actitud.

Parece que se habían formado dos equipos de sindicalistas para dar una paliza a Ismael, con la intención, si los componentes del primer grupo eran detenidos, de duplicar el castigo; pero siempre a base de la paliza. Lo que no se ha logrado saber es cómo este acuerdo se ha transformado en asesinato por medio de la pistola.

Juan Royo, no tenía pistola. Tanto es así, que por la mañana se la había pedido a su hermano, quien, desde luego, se la facilitó; pero carecía de municiones y entonces fué a pedírselas a otro amigo que tenía un pequeño depósito y éste se las proporcionó.

El día del asesinato estaba fijado para el domingo. El agresor, decidido, le estuvo buscando durante la mañana. Tuvo noticias de que la víctima se encontraba en una peluquería; pero decidió no ejecutar entonces el crimen, por haber mucha gente en el local. Desistió luego del mismo propósito, en otras circunstancias en que le encontró por la calle. Y ya por la tarde recibió aviso de otro complicado, quien le dijo que Ismael estaba en la estación. Ismael estaba vigiladísimo por los elementos encargados de castigarle y debido a esto se conocían todos sus pasos.

Juan Royo ya no dudó más. Se encaminó a la estación; y al encontrarse con su cuñado, cambió breves palabras. Le dijo:

—¿Por qué has bautizado a tu chico?

—Porque estoy muy agradecido a las derechas.

Y uniendo la acción a la palabra, sacó un cigarro puro para obsequiar a su cuñado con motivo del acontecimiento del bautizo. Royo aceptó el puro y fué a encenderlo. Pero en lugar de sacar cerillas, sacó una pistola, con la que hizo tres disparos que alcanzaron a Ismael: uno, en la cabeza, otro en el corazón; y el tercero en el pie.

COMIENZA A ACTUAR EL JUEZ MILITAR

En seguida que se tuvo conocimiento del hecho intervino la autoridad militar, personándose en Tolosa un comandante en funciones de juez instructor, ante el cual prestaron declaración el autor del asesinato y otras personas.

Todas estas diligencias se practicaron con la más estricta reserva, pero se sabe que como complicado en el suceso se ha detenido a 18 sindicalistas, en el domicilio de uno de los cuales ha encontrado la Policía numerosas armas y municiones.

Hoy se celebrará el Consejo de Guerra en San Sebastián, para juzgar al agresor, y parece que la pena que se le pide es gravísima.

Parece que el cadáver quemado en Oviedo no es de un sacerdote, sino de un Guardia de asalto

Oviedo.—Actualmente se dice que es probable que el cadáver que fué quemado por los revolucionarios en el campo de San Francisco, sea el del guardia de Asalto Joaquín García Díaz, que el día 6 de octubre salió con otros compañeros para ir al Hospital provincial, lo que no pudieron hacer a causa de un intenso tiroteo, viéndose obligados a refugiarse en una casa de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Cuando salieron tres de los compañeros de Joaquín, fueron muertos.

El superviviente llegó a las oficinas de Obras Públicas, y allí le dijeron que cambiara de ropa por si le cogían los sediciosos.

El uniforme fué recogido por la familia del conserje y lo quemaron en el patio. Después, ante el peligro, la familia del conserje abandonó la casa, pero Joaquín se quedó, porque, a pesar de que iba vestido de paisano, la calva que tenía le daba el aspecto de sacerdote, y, por lo tanto corría peligro. Consiguieron, al fin, que el guardia se quedara en el sótano, adonde, por espacio de varios días, le llevaba la comida el conserje, hasta que un día desapareció.

Resulta que la llave que se encontró junto al cadáver sirve para la puerta de la casa en que habitaba el guardia Joaquín. Además, éste llevaba dientes de oro, extremo en que también coincide con el cadáver.

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

Ayer en las Cortes

Se concede el suplicatorio para procesar a Teodomiro Menéndez

Gil Robles dice que es necesario hacer menos política y ocuparse más de las cuestiones que importan al país

A las cuatro y quince abre la sesión el señor Alba.

Se reanuda la discusión del reglamento de la Cámara.

El señor Gil Robles dice que la Comisión ha examinado la enmienda del señor Valiente para que las dietas de los diputados sean proporcionadas a su asistencia.

El artículo correspondiente quedará redactado en el sentido de que cuando un diputado falte reiteradamente a las sesiones podrá ser privado de su sueldo, a propuesta del presidente de la Cámara, en sesión secreta.

Teatro Principal

El sábado, a las diez y media de la noche

D. Juan Tenorio

por la gran Compañía de

CARMEN SÁNCHEZ

El señor Iglesias, por la minoría radical, se opone a la sugestión del señor Gil Robles por considerarla lesiva para la dignidad del cargo de diputado, que no ha de tener más fiscal que sus electores.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación ordinaria del artículo, tal como ha quedado redactado nuevamente por la Comisión.

Solo se pronuncian en contra los diputados de la minoría de Unión Republicana.

EL SUPLICATORIO CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Suplicatorios y de un escrito del juez militar de Oviedo, que solicita autorización para proceder al procesamiento del diputado Teodomiro Menéndez.

El presidente de la Cámara recuerda que bastará que un solo diputado pida que se discuta la concesión del suplicatorio en sesión secreta para que así se haga.

Ningún diputado se pronuncia en este sentido.

El señor Careaga, nacionalista, dice que la petición del suplicatorio corresponde al Tribunal Supremo.

El señor Blasco Torres, radical, declara que la Comisión ha aprobado el dictamen por unanimidad, incluso con el voto del señor Careaga, que ahora opone algunos reparos.

Por un documento firmado por el propio señor Menéndez se deduce que, en un principio, fué aquel el director del movimiento revolucionario en Oviedo, hasta que fué desbordado por la pasión de sus correligionarios. El señor Menéndez niega ahora totalmente su participación, pero es lógico que el procesado tienda a exculparse. En este orden de consideraciones no puede entrar la Cámara, porque es función del Juzgado.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno ha de guardar el mayor respeto a la decisión del Tribunal Supremo, que ha reconocido la competencia de los tribunales militares.

Se aprueba el dictamen y se concede el suplicatorio. Votó en contra la minoría de Unión Republicana.

EL DEBATE POLITICO

Continúa el debate político.

El señor Royo Villanova dice que las Cortes Constituyentes hicieron una labor negativa, como la de declarar que España ha dejado de ser católica. Al Estado no le conviene la supresión de la Iglesia y la realidad ha demostrado que el país prefiere el sentido católico. Es una lástima que don Miguel Maura no desarraigue su afecto de quienes votaron el artículo 26 de la Constitución, que motivó su dimisión.

Propone que se restablezca la Dirección general de la Guardia civil, dependiente del ministerio de la Guerra, como homenaje a este Instituto por su glorioso comportamiento durante los sucesos de Asturias.

Pide también el restablecimiento de la llamada Ley de sargentos.

El señor Rodríguez Pérez, nacional republicano habla de las luchas entre fascistas y socialistas y dirige reproches al partido radical.

El señor Pérez Madrigal:

—No se acalore S. S., porque si falta de aquí, no queda nadie de su partido.

El señor Rodríguez Pérez dice que la nota de su partido fué escrita antes de que se constituyera el actual Gobierno.

El señor Gil Robles:

—¿Y cómo sabe eso S. S.? ¡Lo que le va a decir el señor Sánchez Román cuando vea lo mal que ha repetido la lección!

El señor Martínez Barrio interviene. Muestra duda acerca de las aspiraciones de la Ceda sobre la revisión constitucional.

El señor Gil Robles le interrumpe diciendo: —Comprenderá S. S. que no vamos a hacer una declaración acerca de lo que opinamos sobre la reforma constitucional. Esto no entra dentro de este debate.

El señor Martínez Barrio anuncia que si la Ceda es revisionista, ellos en su día serán revisionistas del revisionismo de la Ceda.

No pierdo la ilusión de ver algún día aquí a los que están hoy con vosotros.

El señor Guerra del Río: —Nosotros seguimos detrás de la Constitución.

El señor Martínez Barrio: —Estais ejerciendo una dictadura.

El señor Lerroux: —¡Eso no lo cree ni su señoría!

El señor Martínez Barrio pide que se examine la diferencia existente entre el número de

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

presos y el de procesados, y solicita rapidez en los procedimientos. No quiere impunidad para los culpables.

Teme que los radicales, representantes en el Gobierno de la tradición republicana, se dejen ganar por quienes propenden al Poder personal.

Interviene el señor Gil Robles: —No hable el señor Martínez Barrio de nuestra intransigencia. Hable de la que se tuvo con nosotros. Queda en pie lo que dije en mi último discurso: la falta de solidaridad entre los partidos republicanos y los órganos del régimen.

No soy yo quien tiene que sacar de estos hechos las consecuencias necesarias. Creo imprudente hablar de las víctimas ante un Gobierno que no ha terminado la depuración de responsabilidades. Llevamos muchos días en esta discusión. Vamos a hacer menos política y a ocuparnos de las cuestiones que interesan al país. Tenemos el problema presupuestario, el paro y otros que no admiten espera. La opinión nos juzgará a todos.

Si el señor Martínez Barrio trae una gran masa de diputados, podrá imponer una política; si la traemos nosotros, no habrá fuerza humana que nos contenga.

Un diputado de la Ezquerra dice que es españolista, y que la masa catalana no se sumó al movimiento revolucionario. Defiende a Companys y anuncia una interpelación sobre cuestiones económicas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA

PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Aguilar de Campóo tributa homenaje a las fuerzas de la Benemérita

En ausencia del Gobernador civil señor Maesso, recibió a los periodistas locales el Secretario del Gobierno, don Manuel de Castro.

Nos manifestó el señor De Castro que el Gobernador había salido en automóvil a primera hora de la mañana con dirección a Aguilar de Campóo acompañado del Comandante de la Guardia civil, señor Ruiz Farrona, con objeto de asistir a los funerales que han de celebrarse en aquella villa, por las víctimas de la pasada revolución y al homenaje que tendrá allí lugar en honor de las fuerzas de la Benemérita que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario.

El señor Maesso regresará a nuestra ciudad a última hora de la tarde.

Nos dijo después el Secretario del Gobierno, que el Gobernador había recibido una atenta carta de la Comisión organizadora del homenaje a las fuerzas de la Guardia civil en Cervera de Pisuerga, invitándole a que asista a los actos que se preparan, dando así ocasión a las autoridades locales y al vecindario, de expresarle personalmente su adhesión y felicitación por el acierto demostrado en el mando de la provincia y, muy especialmente, durante los días del pasado movimiento huelguístico revolucionario.

El homenaje, se celebrará en Cervera, el próximo domingo día 25 y entre otros actos, se organizará una comida popular a la que serán invitadas las fuerzas de la Benemérita del puesto y representaciones de las de los puestos cercanos.

Añadió el señor De Castro, que el sacerdote don Braulio Aparicio, cura párroco de Cabezón (Valladolid) había enviado por mediación del canónigo palentino, señor Alonso, la cantidad de 25 pesetas, con destino a los niños huérfanos y abandonados a consecuencia de los pasados movimientos revolucionarios y que han sido recogidos por la Diputación provincial de Palencia.

Este simpático rasgo de caridad, ha sido muy gratamente acogido por el Gobernador civil, señor Maesso.

Terminó el Secretario del Gobierno, manifestando a los representantes de la prensa local, que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

De la vida municipal

Visitas

Al recibir esta mañana el alcalde señor Del Olmo a los informadores locales, les manifestó que le había visitado una Comisión de A. P. A., recabando el concurso de la Corporación para la creación de un Comedor de Asistencia social.

El alcalde prometió llevar la idea al Pleno

También le cumplimentó el Delegado provincial de la Cruz Roja, señor Navarro, invitándole a los actos que la mencionada Entidad benéfica celebra el domingo próximo, con motivo de la estancia en nuestra población del general Burguete, que viene a Palencia para imponer los brazaletes a las Damas de dicha Institución y felicitar a la Sección por su brillante comportamiento durante los pasados sucesos revolucionarios.

Los socios de la indicada Entidad obsequiarán al general con un banquete, al que también han invitado a nuestra primera autoridad local.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Palencia al día

Aún perdura el eco triunfal de los aplausos y las delirantes aclamaciones a los bravos soldados del Batallón Ciclista, que ayer fueron licenciados.

Y hubo, con este motivo, algazara y alegría inusitadas, en las calles de la población. Los "cumplidos" festejaban no sólo el momento feliz en que iban a reintegrarse a sus hogares, sino también el orgullo del de haber cumplido su deber con noble lealtad y auténtico heroísmo.

—El gobernador marchó hoy a Aguilar de Campoó, para asistir al homenaje a las fuerzas de la Guardia civil, que, en dicha localidad, se celebran.

Nada hay en el capítulo de sucesos y en los Centros oficiales han facilitado el consabido parte de "sin novedad".

En la Diputación, se trabaja con actividad, principalmente en los problemas derivados del pasado movimiento.

—En el Principal, se anuncia el "debut" de una notable Compañía de Comedias.

Y mientras tanto, cine a todo pasto.

Crónica de Tribunales

Absuelto

Se ha dictado sentencia absolviendo libremente, con todos los pronunciamientos favorables, al procesado don Santos Corral, de Herrera de Pisuerga, por el supuesto delito de lesiones por imprudencia.

La sentencia, como se ve, lo es de conformidad con la petición de su defensor, don Félix Salvador Zurita.

Por hurto

Esta mañana a las diez y media, se vió en la Audiencia la causa seguida por hurto contra los vecinos de Herrera de Pisuerga, Braulio Fernández y Arcadio Matesanz.

Defendió a ambos procesados el letrado señor De la Fuente.

El Ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, retirando la agravante de nocturnidad, y solicitando para cada uno de los reos la pena de un año y un día de prisión.

La causa quedó conclusa para sentencia.

En la Diputación

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán solicita una subvención

La sesión de ayer

Ayer a las cuatro de la tarde continuó la sesión de la Gestora, aprobándose, después de los asuntos que reseñábamos, los siguientes:

Se dió lectura de un telegrama que ya reproducimos en estas columnas, de la Diputación de Madrid, convocando a una asamblea, con objeto de acudir a la información abierta sobre las leyes provincial y municipal.

El presidente de la Diputación representará a la de Palencia en la Asamblea.

Para Barruelo

También se lee una instancia del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, sobre concesión de auxilios para reorganizar su administración local.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

María Valerio, hija de un diputado republicano, pide un socorro para atender a la enfermedad que padece. Se le concede una peseta diaria, mientras la dure la dolencia que sufre.

Es aprobada la cuenta de las colonias escolares de la Abadía de Lebanza, importante 3.941,65 pesetas.

La Cárcel al Estado

La Comisión Gestora acuerda igualmente que, en vista de los constantes requerimientos de la Dirección general de Prisiones, para que realice las obras de reforma necesarias en la Cárcel Modelo de esta ciudad, sea cedido el edificio al Estado gratuitamente, mientras se encuentre establecida la Prisión como en la actualidad, volviendo a la propiedad de la Asamblea el mismo día que desaparezca, y siendo cargo de la Superioridad las reparaciones que vaya necesitando en el transcurso del tiempo.

Seguidamente se levantó la sesión.

Construcción de caminos

Hablando esta mañana el presidente de la Diputación don Luis Nájera, con los representantes de la Prensa, nos dijo que había recibido una atenta comunicación de la Dirección general de Caminos, autorizándole para llevar a cabo la variación de trazado de los números 88 y 94 del Plan provincial, que se había solicitado por el Ayuntamiento de Barrio de San Pedro y Juntas Administrativas de Barrio de Santa Marina, Foldada y Frontada, como consecuencia de estar proyectado en dicha zona el llamado Pantano de Aguilar de Campoó.

También se autoriza la construcción del camino vecinal de Torre de los Molinos a Castrillejo de la Olma, que solicitaron los respectivos Ayuntamientos.

Homenaje a las fuerzas leales

El Ayuntamiento de Aguilar, invita a la Comisión Gestora a las exequias y homenaje que la villa dedicará al Ejército y fuerzas leales que defendieron a la Patria durante los pasados sucesos revolucionarios.

Ante la imposibilidad de poder asistir por sus muchas ocupaciones, el señor Nájera ha dirigido un expresivo telegrama a los organizadores y al alcalde, adhiriéndose a cuantos actos tengan lugar.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos de la Diputación, compuesta por los señores don Luis Nájera de la Guerra, don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor Ausín, se reunirá esta tarde y en los días sucesivos, para comenzar el estudio del Presupuesto que regirá durante el próximo año.

Imposición de brazaletes

Esta mañana conferenció con el presidente el doctor don Rafael Navarro, y como delegado provincial de la Cruz Roja en Palencia, solicitó de la Asamblea, la cesión del salón de sesiones, en donde poder celebrar solemnemente la imposición de brazaletes a las damas enfermeras de la benemérita Institución.

El acto tendrá lugar el próximo domingo a las once, con asistencia de las autoridades y del general Burguete, delegado nacional y jefe supremo.

Remisión de diez mil pesetas

Por el subsecretario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se anuncia al presidente señor Nájera, el envío de diez mil pesetas para subvenir a los cuantiosos gastos que a la Diputación origina la estancia de los niños desamparados procedentes de las cuencas mineras del Norte de la provincia.

Comedor para los hijos de los obreros

Una nutrida comisión de damas de Acción Popular cumplimentó hoy al señor Nájera, para suplicarle que, en los próximos presupuestos, se consigne alguna cantidad con que atender al Comedor que dicha institución tiene el propósito de establecer, con objeto de poder mantener a los niños que sean hijos de los obreros sin trabajo, tanto de la capital como de la provincia, que accidentalmente residan en la ciudad, y cuyo comedor no tiene relación alguna con los escolares existentes en la actualidad.

El señor Nájera prometió trasladar su ruego a los compañeros de la Gestora.

Más pesetas

Por el presidente del Comité y Caja Central de Fondos provinciales, se remiten a la Diputación 18.364,50 pesetas por las equivalencias suprimidas de los recargos sobre los Derechos reales y timbre del Estado, correspondiente al mes de agosto último.

Reparto de premios

Por la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica, se ha invitado a la Diputación al solemne reparto de premios del curso anterior que tendrá lugar en el Palacio Episcopal a las siete de la noche del día 22 del actual.

PAÑOS DE BÈJAR
VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.
Solicite muestras a
NICOLAS CAMPO

CLÍNICA Y LABORATORIO "CARTÓN"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Sucesos en la capital

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Cirilo Crespo, de 50 años, que sufría quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Eugenio Rodríguez, de 55 años, que presentaba diversas erosiones en ambas rodillas y fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Concepción Cendra, de 31 años, heridas contusas en los dedos anular y medio y en el metacarpo, de la mano izquierda.

Román Matía, de 38 años, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Julio García, de 40 años, que sufría extensas quemaduras de primero y segundo grado, en el antebrazo izquierdo.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Lista de donativos para los obreros católicos de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

Suma anterior, 1.207,25.
Don Julio López (sacerdote), 5 pesetas.
Don Félix López, (ídem), 5.
Varios cristianos sociales, 25.
Doña Josefa López Francos, 10
Don Fulgencio García, 50.
Don Valentín Bartolomé y familia, 10.
Juventud Antoniana de Palencia, 10 pesetas.
Federación Católico Agraria, de Palencia, 100.
Tomás Gutiérrez (canónigo), 5.
Apolinar Aguado (sacerdote), 2.
Francisco Medina, (sacerdote 2.
Donata Valles (Villadiezma), 5.
Antonio Martín Escobar, 5.
Isaac Abril García, (Grijota), 25 pesetas.
Paulino Ortega, (Mazariegos), 7.
Tadea Escobar, 10.
Leoncio Cuadrado, 3.
Pedro Andrés Fraile, 5.
Antimo Barón, 2.
Eusebio Pérez, 1.
Total, 1.492,25.

Sucesos en los pueblos

SALDAÑA

Por jugar a los prohibidos

Por la Guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado municipal de la villa, diez individuos, vecinos de la localidad, que fueron sorprendidos en las afueras jugando a los prohibidos.

En el momento de la detención, se les ocuparon pequeñas cantidades en metálico.

VILLADA

Una reyerta

Por resentimientos particulares, agravados en violenta discusión, promovieron una acalorada reyerta, agrediéndose mutuamente, los vecinos de esta villa Amancio Diez Cuevas, de 38 años, Cayetano de la Puente Cuevas, de 40 y un hijo de éste, de 13 años de edad, llamado Adolfo.

Amancio, utilizando un cuchillo de grandes dimensiones, agredió al padre y al hijo, causándole al primero una herida incisa de pronóstico leve y al muchacho otra de la misma clase, de pronóstico reservado.

Los heridos han sido asistidos por el médico titular de la villa.

La Guardia civil del puesto procedió a la detención del agresor de Cayetano y de su hijo, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Vida religiosa

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el 22 de los corrientes en la iglesia de las RR. MM. Agustinas Recoletas y se aplicarán en sufragio del alma de doña Cecilia Rodríguez Lagunilla, que en paz descanse.

La misa de comunión será a las ocho, y por la tarde a las seis exposición de S. D. M. con el ejercicio acostumbrado, terminando con el Vía Crucis en sufragio de todos los fieles difuntos.

Se ruega a todas las asociadas la asistencia ostentando la insignia.

Si quieres en el mundo triunfar
te conviene a menudo recordar
que el mejor introductor es el *postín*
y eso lo tiene siempre
el abrigo y el sombrero de *Martín*
Abrigos cuero y paño, guantes, bufandas, jerseys. Mayor 78.
CASA MARTIN. Mayor 78

Banco de España

PALENCIA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4.50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluídos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empieza a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Palencia 21 de noviembre de 1934.—El secretario, Pascual de la Riva.

VINO CLARETE DE COSECHERO
COSECHA DEL ALMENDRAL
Se vende en la Bodega de Don Eduardo Junco
Calle de Valentín Calderón (antes San Juan) núm. 11
a 0'50 litro y 7'50 cántaro

Carnet de Sociedad

Petición de mano

Por la distinguida señora doña Mercedes Diez y para su hijo el joven abogado del Colegio de Madrid, don Joaquín Polo Diez, ha sido pedida a nuestro querido amigo don Mariano Gallego, la mano de su bellísima hija, Marina.

Entre los novios se cruzaron valiosos presentes.

La boda se celebrará en el próximo diciembre.

Reciban las distinguidas familias de los señores Polo y Gallego, nuestra enhorabuena.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, programa doble, proyectándose la divertida comedia musical LA FELICIDAD NO ES EL DINERO y la de aventuras TIERRAS DE DISCORDIA.

Mañana a las siete y media y diez y media de la noche, JUEVES DE MODA, estrenándose la superjoya "Ufa", que lleva por título IDILIO EN EL CAIRO. Dos civilizaciones. Dos generaciones. Cuatro estrellas. Egipto, sus pirámides, la Esfinge, dos civilizaciones, pero siempre una idea: agradar al público.

—Continúa abierto el abono a la compañía Carmen Sánchez, cuyo debut se anuncia para el viernes próximo en el Principal, con el estreno de la sensacional comedia MADRE ALEGRIA, la obra que se hizo centenaria en los carteles del Teatro Lara, de Madrid.

El sábado a las diez y media de la noche, en función poular, DON JUAN TENORIO.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos.
Don Mariano Santa María.
Don Agripino Franco.
Señor Administrador de Correos.
Señor Presidente de la Diputación.
Don Angel Rincón.
Don Isidoro Páramo.
Don Felipe García Gallo.
Señor Habilitado de la Guardia civil.
Don Valentín Pinto.
Sección Agronómica.

ALTO AQUI

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el afamado turronero Francisco M. Llorens, sobrino de la viuda de Picó, el que tiene el gusto de ofrecer al público sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (Gloria), Mazapanes (Figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batatas, Naranjas, Plátanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Instalado en la calle Mayor Principal, junto al Bar Norte, frente al Gobierno civil.

Grabados en el acto
Reparaciones en
Joyería
Platería
y Bisutería
CASA SALAMANCA
Mayor Principal, 53
PALENCIA

M.C.D.2022

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

DESDE LEÓN

Apoteósico recibimiento a los héroes de Vega de Rey

Desde primeras horas de la mañana, León se viste de gala. Obsérvase por doquier ese movimiento característico de las grandes solemnidades. El comercio abre sus puertas para cerrarlas seguidamente; no obligado por el huelguista, que parece ser pasó a la historia, sino que el cierre obedece a un impulso del corazón.

Se trata nada menos que de ir a mostrar el agradecimiento a ese puñado de muchachos del Regimiento que guarnece a León que salieron el mismo día de la Excelsa Patrona, la Virgen del Camino, a contener, a resistir el ímpetu de las hordas salvajes que estaban dispuestas a caer sobre León y convertirlo en cenizas.

León debe gratitud a esos muchachos y va a satisfacer esa deuda.

¡Lástima que no hayan comparecido también los "Ciclistas de Palencia", dignos colaboradores de los nuestros del 36, y habrían sabido lo que es León cuando se le hace latir ese corazón de piedra berroqueña!

A las 10,30 de la mañana es la hora oficial de llegada y hasta las dos de la tarde no entra el tren en agujas.

La estación imponente, las calles un hormiguero desde la estación hasta la Catedral. En la estación vítores, aplausos, lágrimas de emoción y lágrimas de dolor en recuerdo de los pobrecitos que salieron el 5 de octubre con los que llegan hoy, y salieron para no volver! ¿Por qué? Porque sucumbieron víctimas de la dinamita de los que tanto vociferaron "¡abajo la guerra!".

El desfile por las calles de Ordoño, plazuela de San Marcelo y antes por el puente de la estación, es algo inenarrable, sencillamente apoteósico.

Para más emoción los héroes vienen tocados con el casco de acero que tan familiar se nos hizo recientemente y que nos llenaba el alma de tristeza a los leoneses. Hoy nos hace gritar ¡muera la guerra! ¡viva España! ¡viva el Ejército español!

Los balcones de la Diputación ocupados por las autoridades entre las que se destaca la más hermosa figura de la tragedia ¡el capitán Navas! que en Vega de Rey rindió tributo a su Patria perdiendo la pierna izquierda. Sobresale entre todos y es aclamado, llora como tal vez no llorara el ver separar de su cuerpo el miembro que le transforma para siempre de hombre útil a... ¡inválido; inválido sí, pero glorioso que es la suprema aspiración del soldado, dar su actividad por la Patria.

El diputado cedista señor Roa de la Vega dirige la palabra en tonos cálidos de patriotismo y es ovacionado.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar un saludo al que también sufrió en Vega de Rey los horrores de estar herido sin asistencia tres días, nuestro querido amigo el comandante de Estado Mayor, Asensi, que aún le retiene en su casa la herida recibida.

Tampoco hemos de dejar de dedicar un sufragio a los que perecieron en toda la nación víctimas de la locura sin nombre.

Terminado el desfile, las tropas se reintegraron al cuartel que abandonaron hace mes y medio donde les fué servido rancho extraordinario, y después les hemos visto en el paseo recordando lo que en momentos trágicos creyeron no recordar.

León, 20 noviembre, 1934.

MAMIGO

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Frómista

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad, confortado con los auxilios espirituales, falleció el sábado último a los 61 años de edad, el culto y celoso Maestro Nacional del primer Distrito de niños de esta Villa, don Severiano Cerrato, nuestro buen amigo.

Hace cuatro años y medio que llegó a este pueblo trasladado del de Antigüedad, y dos años próximamente cuando fué preciso hacerle una intervención quirúrgica, diagnosticándole los facultativos que tenía un riñón en el que tendría necesidad de hacerse una operación, a la que no quiso someterse, habiendo venido todo este lapso de tiempo, sufriendo grandes dolores muriendo, pues a consecuencia de dicha lesión.

Tal era su abnegación y celo por la enseñanza que hasta en los últimos meses y en los ratos que podía asistir a la Escuela, se le vió ir llevado del brazo de sus familiares; todo su anhelo era ver terminados los grupos Escolares que se están construyendo, para trasladarse a ellos y el pobre señor no consiguió ver satisfechos sus loables y nobles deseos.

El pasado domingo se verificó la conducción del cadáver, seguido de numeroso acompañamiento, al Cementerio Municipal, precediendo los niños de las Escuelas en correcta formación.

Descanse en paz, y su familia reciba nuestro pésame.

Posesión de Escuelas

Días pasados tomó posesión en propiedad de la Escuela de niños del segundo Distrito de esta Villa, don Rafael Casaléiz López, cursillista del último año.

Sea bienvenido.

También ha tomado posesión como propietaria de la Escuela de Villavega de Micieces, la señorita de esta localidad, doña Alejandra Carabaza Polanco, igualmente procedente del último Cursillo.

Sea enhorabuena.

El Corresponsal

Becerril del Carpio

Con fecha 13 del actual mes de noviembre. ha tomado posesión de la escuela nacional mixta de esta villa, la simpática maestra Sta. Doña María Teresa Merino, cursillista de 1933, para la que ha sido nombrada por la Superioridad el día 11 de dicho mes. La deseamos grandes aciertos en su cargo, así como muchos triunfos en su carrera.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar al culto beneficiado maestro Ceremonias, de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, don Santiago Merino, tío carnal de dicha profesora.

Enhorabuena.

El Corresponsal

Prádanos de Ojeda

De sociedad

Para visitar a sus parientes de esta villa y pasar unos días en casa de su tía la señora viuda de E. Bartolomé, ha llegado, procedente de Abia de las Torres la simpática señorita Agustina Ustio Escalera, hija de don Laurentino Ustio y doña Dictinia Escalera Sanmillán, vecinos de la antedicha población.

Deseamos a nuestra bella visitante una agradable y duradera estancia entre nosotros.

El Corresponsal

Castrillo de Onielo

Notas de Sociedad.

Por don Maximiliano Beltrán y su esposa doña Isidora Ruiz, y para su hijo Hector, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Julia Palacios Palacios, hija de don Cruz y de doña Eleuteria, cruzándose con tal motivo, entre los novios, los regalos apropiados a la petición. Nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

EL CONSEJO DE AYER

El coronel Capaz será ascendido a general de Brigada

Madrid.—La mayor parte del tiempo invertido en el Consejo de ayer lo consumió el jefe del Gobierno con la exposición de los asuntos propios de la Presidencia y del ministerio de la Guerra. Entre ellos dió cuenta de la resolución recaída en el recurso interpuesto por los condenados por los sucesos de Castilblanco. Como se han ratificado las penas de muerte impuestas por el Consejo de Guerra, se tratará de esta dolorosa cuestión en otra de las reuniones ministeriales próximas.

A propuesta del presidente del Consejo, como ministro de la Guerra, y para premiar los eminentísimos servicios prestados a la Patria por el coronel don Osvaldo Fernando Capaz y el jefe que le acompañó en la ocupación de Ifni, se aprobó el proyecto de ley que llevaba redactado ya el señor Lerroux para ascender a ambos militares al grado superior inmediato, con antigüedad de la fecha de la ocupación. Por tanto, el coronel Capaz asciende a general de brigada.

Fué otorgado el beneplácito para el nombramiento del magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Onofre Sastre, para el cargo de gobernador o comisario general de Cataluña. Se recordará que esta misma persona estuvo indicada para el cargo de gobernador general de Asturias, pero se ha creído que sus condiciones peculiares le hacían más apto para este nuevo destino, y así se ha acordado.

Previamente, mediante un decreto, el Gobierno se incautará de derecho en Cataluña del Orden público; es decir, que será uno de los traspasos de servicios que se dejarán sin efecto. Para entonces, pues, habrá de verificarse el cambio de autoridades.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGOA — PALENCIA

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

Pulpa verde

AZUCARERA DE CASTILLA pone en conocimiento de los ganaderos y lecheros que tiene a su disposición en su Fábrica de Venta de Baños, PULPA FRESCA. Precio y condiciones con el señor administrador de Azucarera de Castilla.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" 9 de diciembre

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA,
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

NO HAY tos rebelde a las "PASTILLAS CRESPO"

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS. **CASA S. MORRONDO**
Mayor Principal, 166. 3

ABRIGOS PARA CABALLERO
en
"EL TRIUNFO"
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Mayor Principal, 115

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: **Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Sábado próximo, día 24 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción le usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Sábado próximo, día 24 del corriente,

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 25 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. P—In

ANUNCIOS ECONOMICOS

LAVENTADORA "BARUQUE" es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debeis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina, eléctricos y aceites pesados, de todas las potencias de las marcas "BERNARD", "SIEMENS", "HAZT" y "NATIONAL".

Su consumo y precio está al alcance de todos los agricultores e industriales. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 2

ELECTRICISTA, práctico en instalaciones interiores, contadores y líneas. Preferible haya practicado en Central. Dirigirse al apartado de Correos, número 42. Palencia.

LIMPIEZA, se obtiene rápidamente en ropas, suelos y vajillas con "LEJIA STELA". Venta: Ultramarinos y Droguerías. Al por mayor, en la Fábrica: Mayor Principal, 2. Palencia.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece, de 23 años, leche de un mes, en Villada. Corresponsal EL DIARIO, dará razón.

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

ATENCION, LECHEROS

Hoy ha llegado un vagón de vacas-novillas, recién paridas; se cambian por vacas de desecho y con facilidades de pago. Para tratar, Parador de Medina, con Manolo Gutiérrez.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

TRASPASO de una vaquería y buena clientela. Informes. Plaza Mayor, 13. Bar Trigueros.

SE DA EL TRASPASO de la Pescadería y Frutería de la calle Mayor, número 217. Informarán en la misma.

HAGASE artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a la A. C. E. Hortaleza, 32, principal izquierda. Madrid.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Precios especiales. Establecimientos de Vena. La Florida. Carretera de Santander, número 2 y doctor Cajal, letra C.

SE VENDE una mula, a elegir entre tres, de cinco a seis dedos, dos de señal y una de media edad. Para tratar, Alfonso Román, en Valdespina.

SE VENDEN novillos en la Dehesa Cigoñera, Carrión de los Condes.

SE VENDE una huerta de dos obradas con aguas abundantes, frutales y una cuadra, lindero a la carretera, en el término de Allende el Río. Para tratar con Pablo Cuesta. Huertas del Pombo. Palencia.

VINO CLARETE

El acreditado vino de la Bodega de Eusebio Ruiz, se vende en la calle Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital (antes Bodeguilla), a 0,50 litro y 7 pesetas cántaro.

El mejor surtido le presenta la PAPELERIA Merino
Mayor Pral., 55 :-: Teléfono 33

SE DESEA un socio Capitalista, con buenas referencias, para compañía de un socio industrial en esta capital, para una buena industria ya instalada en ésta, con buena clientela, o un préstamo de 15.000 pesetas, pagando el interés de un cinco por ciento o un seis, con responsabilidad para el préstamo. Se darán informes, en esta Administración.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

POR ABUNDANCIA de ganado vendo una vaca de leche dando de 40 a 45 cuartillos, parida de ocho días, con cría o sin ella; y otra al dar el segundo parto, abocada a parir y una novilla al dar también el primer parto, a falta de un mes. Para tratar con Miguel Villaverde, en Santoyo.

SE VENDEN un macho de cinco años y un macho y mula de media edad. Para tratar con Crescencio Guardo, en Fuentes de Valdepero.

Gran Traspaso

Comercio de pañería, confecciones y sastrería, en la mejor calle de Valladolid. Negocio antiguo con mucha clientela y marca registrada; se traspasa por no poderlo atender bien, dando facilidades, o se admite socio con pequeño capital que colabore en negocio. Informes, don J. Hernández, Claudio Moyano, 14 y 16, segundo, derecha. Valladolid.

JUDIAS blancas, muy finas, a 0,70 kilo; judías pintas, nuevas, a 0,75 kilo; aceite a 1,50; jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

BURRO garañón, de cuatro años, pelo negro, bociblanco, alzada siete cuartas tres dedos. Se vende. Para tratar en Becerril de Campos, con Mariano Gero.

EN LOMAS se hallan vacantes las plazas de herrero y guarda, para informes y solicitudes, al señor Alcalde.

SE VENDE casa céntrica, bien orientada, cuatro viviendas muy soleadas. Informes en esta Administración.

SE VENDEN en conjunto o separadamente 40 obradas de tierra en el término municipal de Palencia, bastantes de ellas susceptibles de regar por la acequia. Informarán, calle I. Martínez de Azcoitia, 16. S. Cuesta Ceinos.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 24 del actual y hora de las doce, se celebrará en la Notaría de don Alejandro Nágera, de una casa sita en esta capital y su calle de Ramírez, número 3. Titulación y condiciones en dicha **Notaría.**

CASA DE

Eutimio Fernández

CALLE PAZ UNIVERSAL, 23
(frente a la Compañía)
¡ATENCION!

Alubias pequeñas, kilo,	0,40
Idem, grandes de La Bañeza,	1,40
Fréjoles pintos,	0,85
Lentejas grandes, muy finas,	1,40
Garbanzos terreno, muy finos,	0,75
Arroz especial,	0,70
Idem bomba,	1,00
Dulce de membrillo,	1,80
Jabón Muro, legítimo,	1,70
Idem Andújar, legítimo,	1,20
Aceite blanco, refinado,	2,10
Aceite sierra,	2,00
Galletas surtidas,	2,50
Huevos terreno, muy frescos, docena,	3,00
Tocino superior,	2,60
Garbanzos del número 1,	1,00
Alubias virgen,	0,85

POR DEFUNCION de la dueña, se traspasa tienda de confección, tejidos y ultramarinos, con módicas existencias, en Astudillo. comercio de las hijas de Agapito Rodríguez, donde informarán.

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono número 23. Palencia. **Angel Miguel.**

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Esta mañana en Oviedo se celebró un entusiasta homenaje al Ejército, desfilando todas las tropas de guarnición ante el General López Ochoa

HOMENAJE AL EJERCITO EN OVIEDO

Oviedo.—Como estaba anunciado, esta mañana, se celebró el homenaje organizado por las fuerzas vivas de la población en honor del Ejército.

Las tropas de la guarnición desfilaron por las calles, siendo ovacionadas por el público.

Presenciaron el desfile, además de las autoridades civiles, los generales López Ochoa, Balmes, Caridad y García Oternín.

La Comisión organizadora entregó al general López Ochoa 45.800 pesetas, importe de la suscripción a favor del Ejército y otra cantidad igual al comandante Doval para la Guardia civil y fuerzas de Orden público.

En los cuarteles se sirvió a los soldados un rancho extraordinario. A los oficiales se les entregó un album con alegorías artísticas de los emblemas de los cuerpos a que pertenecen.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 142, 2.°, Palencia

Escuela de Artes industriales de la Propaganda Católica

Mañana jueves, 22 de noviembre, a las siete y media de la noche, se celebrará en los locales de la misma, en el Palacio Episcopal, y con la competente autorización de la autoridad militar, la solemne distribución de premios del curso pasado, a los alumnos que, a ellos, se hicieron acreedores. Como la importancia de estos actos depende, en gran parte, del concurso de los que se interesan por esta clase de obras, es de desear y se suplica encarecidamente la asistencia de los señores protectores e invitados, no sólo caballeros, sino también señoras.

El acto, que será presidido por el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, se ajustará al siguiente programa:

1. Lectura de la Memoria del curso pasado, por el señor director.
2. "La ví llorando", canción de J. Manzanares, arreglo de E. Blanco, por el orfeón de la J. O. C.
3. "¿Verdad que sí?" monólogo, por el alumno Emiliano Casado.
4. Distribución de premios.
5. "Adórote devote", motete de Ricardo Wagner, por el mismo orfeón.
6. "La vuelta del soldado", poesía, por el alumno Angel Miguel.
7. Discursos y recopilación de los mismos por el muy ilustre señor Vicario general.
8. Himno de los Sindicatos de Obreros Católicos.

—De Mieres, llegaron treinta detenidos, a quienes se incautaron fusiles.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, se verificó esta mañana la presentación del señor Lerroux, a la guarnición militar de Madrid.

El jefe del Gobierno, titular a la vez del Departamento, recordó su paso anterior por el Ministerio y la colaboración que entonces le prestaron todos los elementos dependientes del Ramo.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana continuó la vista del recurso de casación, presentado contra la sentencia dictada por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

El fiscal resaltó la improcedencia del recurso, considerando competentes para juzgar en la causa a los Tribunales ordinarios.

El defensor, señor Jiménez Asúa, defendió la tesis de que procede la nulidad de las actuaciones o casación de la sentencia, y consecuentemente la liberación de los detenidos.

La vista quedó para sentencia.

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas
M. Pral., 135

4 OPEL 6

Domicilio y población

DECLARACIONES DE MARRACO

Madrid. — El ministro de Hacienda, conversando con los informadores ha manifestado que hoy le había visitado una Comisión de las Diputaciones vascas, para rogarle se interese por la solución de las cuestiones derivadas en Vizcaya del pago del impuesto de la renta.

El señor Marraco prometió respetar las recaudaciones en los pueblos, según se han venido efectuando hasta ahora. Unicamente en las capitales, el cobro se hará por las Delegaciones de Hacienda.

Los representantes vascos pidieron que al menos se respeten los fueros del Concierto económico, respondiéndoles el ministro, que siguiendo en todas las comarcas el mismo criterio descentralizador, no se podrían cobrar los 4.600 millones que el Estado percibe por este concepto.

Preguntado sobre la fórmula de sustitución del proyecto de impuesto al 5 por ciento sobre la Deuda del Estado, manifestó que no había nada resuelto sobre el particular, aunque para verificar dicha conversión no cree existan inconvenientes.

—Si la Banca—declaró—da facilidades, este asunto se resolverá satisfactoriamente.

En cuatro o cinco años y siguiendo la misma tónica, se puede por mí o por quien me sustituya luego al frente de la cartera, convertir esos trece mil millones de que se habla, en Deuda del Estado.

Refiriéndose al paro obrero, dijo que venía a agravar la situación.

No estima que el Estado, con sus propias fuerzas pueda resolverlo, "como el Estado tampoco puede mandar llover".

Los auxilios que prodigue a este fin, momentáneamente contribuirán a mitigarlo, pero luego lo agravarán.

Es necesaria una política económica y social que inspire confianza a todas las clases de la nación y evite por una parte las represalias de los patronos contra los obreros y por otra las actitudes violentas de éstos contra aquéllos.

Terminó diciendo, que precisa que la labor del Instituto de Investigaciones económicas de Barcelona no se interrumpa y se extienda a las demás regiones.

¿BRUNO ALONSO, INOCENTE?

Madrid.—La Comisión de suplicatorios se reunió para tomar declaración al diputado socialista Bruno Alonso. Algunos agentes de Policía esperaban la salida de éste para detenerle.

Parece que el diputado socialista negó su participación en el movimiento revolucionario y declaró que hizo cuanto pudo para evitar el choque entre los revolucionarios y la fuerza pública.

EN MADRID ¡GUSTA LA CARNE DE CABALLO

Madrid.—Por primera vez se ha puesto a la venta, para el consumo público, carne de caballo. Sólo se vendió en una expendeduría. Obtuvo tanto éxito, que a las pocas horas se colocó un cartel anunciando que se habían agotado las existencias. Estas fueron repuestas, agotándose también rápidamente.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En PALENCIA estará dicho especialista los días 22, 23 y 24 en el Hotel Central desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! los días 22, 23 y 24, en el H. Central.

Consulta de 10 a 4 de la tarde.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 5.725. Algeciras, Guecho. Premiado con 150.000 pesetas.

Segundo premio: 22.241. Barcelona, Pola de Siero,, Segovia. Premiado con 70.000 pesetas.

Tercer premio: 26.726. Valencia. Premiado con 50.000 pesetas.

Cuarto premio: 18.015. Madrid, Estrada, Barcelona. Premiado con 15.000 pesetas.

Números premiados con 3.000 pesetas: 3.996, 5.941, 12.921, 1.308, 16.570' 29.874, 3.838, 22.886 5.216, 14.815, 8.937, 22.089, 7.517. 3.051, 12.980.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA

A BOCA-PLAZA, 4, 1.°

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

Consejo sumarísimo contra el agresor del obrero palentino muerto en Tolosa

San Sebastián.—Presidido por el coronel Carrasco se celebró en la Comandancia militar el juicio sumarísimo contra Juan Rojo, autor de la muerte en Tolosa, de Ismael Sanzo. El fiscal ha calificado el hecho como un asesinato, con las agravantes de alevosía y premeditación y tenencia ilícita de armas y solicita por el primer delito la pena de treinta años de reclusión e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima y por el segundo delito dos años de prisión. La defensa negó las agravantes y aprecia la anormalidad del procesado. Pidió sea condenado a doce años. El Consejo se retiró a deliberar y a dictar sentencia, que será enviada para su aprobación a Burgos.

Velarde insiste en que mientras el desarme no sea absoluto, no se trabajará en las minas

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha estado en Mieres y Ujo para visitar aquella zona. Hablando con las autoridades manifestó que durante su visita ha podido advertir que aun existe un ambiente de hostilidad entre los obreros y que es necesario hacerlo desaparecer.

Dijo también que mientras no se haya efectuado de una manera completa y absoluta el desarme no se permitirá que se reanuden los trabajos en las minas ni en los demás sitios.

Registro civil

NACIMIENTO

Felisa Miguel González, de Guillermo y Carmen, Avenida de Casado del Alisal, 19.

ENCUADERNADOR. Se necesita en la Imprenta de este periódico.

SE VENDEN las butacas del "Salón Novedades", por haber adquirido otras la nueva Empresa.

Noticias de última hora

Lerroux dice que no se reanudará el trabajo en las minas asturianas, hasta tanto que no se haya garantizado el desarme total en la cuenca

EL TRABAJO EN LAS MINAS ASTURIANAS

Madrid.—Al salir de la Presidencia, confirmó el señor Lerroux que en el ministerio de la Guerra había recibido a la guarnición de Madrid.

Estudia actualmente los proyectos aprobados ayer en el Consejo, especialmente el que se refiere a la concesión de un crédito de diez millones para la restauración de Asturias, sobre el que espera dictamine rápidamente el Consejo de Estado.

Habló después de la apertura de las explotaciones mineras, manifestando:

—Dada la actitud de determinados elementos no consentiremos que se abran las minas, ni se reanuden las explotaciones, mientras no se haya realizado un desarme completo en toda la cuenca.

Si es preciso, se importará carbón extranjero.

GIL ROBLES Y EL ESTADO FUTURO

Barcelona. —"La Vanguardia" publica unas extensas declaraciones del jefe de la Ceda señor Gil Robles en torno a su concepto del Estado futuro.

—Frente a los excesos del liberalismo—ha dicho el caudillo populista—ha ido surgiendo en el mundo una corriente doctrinal, luego concretada en sistemas políticos, que llevan directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades individuales y sociales. Este movimiento tiene su raíz en el hegelianismo. Contra esta corriente política es necesario reaccionar. Yo creo que el Estado no está para sustituir al individuo ni a las sociedades que le integran, sino para "completarlas, tutelarlas y unificar sus esfuerzos".

Para conseguir esta finalidad, el Estado debe ser fuerte, sin jamás intentar ser tiránico.

Sin pretender querer trazar las líneas del Estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrando la opinión en torno a estos principios:

Primero: Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.

Segundo: Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.

Tercero: Reducción de las Asambleas populares a su específica función legislativa y a una limitada fiscalización de la obra gubernativa.

Cuarto: Incorporación a esa obra de las distintas fuerzas sociales que o bien tienen históricamente una personalidad definida, o bien van adquiriendo estructura orgánica conforme se desenvuelven sus actividades privativas.

Quinto: Amplia descentralización administrativa y de servicios, que no llegue jamás a una cesión de funciones soberanas.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Villalobos ha declarado que hoy comenzarán a funcionar las clases de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

Mañana se abrirán también en las demás Facultades.

Anunció la publicación de normas para las prácticas en Institutos de Segunda Enseñanza, que serán obligatorias para alumnos y catedráticos que perciban retribución por ingreso y prácticas en las matrículas oficiales.

—Antes—dijo el ministro—las permanencias eran voluntarias, lo cual, por ser del mismo carácter las cuotas que por ellas abonaban los alumnos, originó diferencias e incidentes entre el profesorado.

Con el establecimiento de las prácticas obligatorias, se subsana este error.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El titular del Departamento, ha manifestado que hoy ha dispuesto se libren 485.430 pesetas con destino a las obras de reparación de carreteras en Asturias.

El señor Cid recibió a una Comisión de Valencia, que acudió a invitarle para visitar las obras del ferrocarril entre dicha ciudad y Utiel.

También recibió otra Comisión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, estudia la ampliación y reorganización de servicios de cárceles y prisiones, que considera imprescindible y urgente, ya que se ha dado el caso a consecuencia de los pasados sucesos, de tener que habilitar constantemente para recluir a los procesados fortificaciones militares o buques de Guerra.

Prepara un proyecto de ley sobre los campos de concentración para vagos y maleantes.

UN INCENDIO EN ORENSE EN EL QUE MURIERON ABRASADOS UNA ANCIANA Y UN NIÑO

Orense.—De madrugada se declaró un violento incendio en una finca propiedad de don Manuel Fernández Feijoó. El incendio se propagó a una farmacia y a un comercio de tejidos próximos a la finca. El pánico entre los vecinos fué enorme, abandonando muchos casi desnudos, las viviendas.

Los bomberos, dada la rapidez con que se extendieron las llamas, no pudieron lograr el salvamento de una anciana llamada Balbina Pereira y de un niño, José Chamorro, que perecieron carbonizados.

Se ignoran las causas del siniestro.

NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren.

Este niño está sano, robusto y hermoso

gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

Revista de los mercados

Palencia, 21

Sin variación apenas en las Lonjas. Persisten las ofertas de cebada, en precios inferiores a los que cerraron semana.

Ayer apuntábamos la razón, aunque muy someramente. Se está pagando el pienso noble a 40 reales fanega, y llenan el mercado partidas, que antes cuando las demandas eran fijas y se cotizaba a 41 y 42 reales, no existían. La causa es obvia. Para nuestros productores rige aún el método del "miedo" en la obligatoriedad de las contrataciones. Se da el caso entre ellos de que reservan sus productos, cuando los precios se sostienen altos, y sin embargo, tan pronto advierten la más ligera iniciación al descenso, llenan los almacenes.

En las dos semanas últimas los compradores necesitaban cebada y la pagaron a precios subidos. Pues... entonces les faltó grano.

Ahora, por las causas depreciativas que hemos apuntado en nuestras "revistas" últimas, baja la cotización y las ofertas sobrepujan a la demanda.

Se aceptan, naturalmente, por medida de previsión, ya que el descenso de estos dos últimos días no implica que el fenómeno sea normal y duradero.

Otros granos se pagaron:
Centeno, a 52.
Avena, a 28 y 29.
Yeros, a 59 y 60.
Titos, a 56.
Harinas, no han variado.

RAFAEL BOTIN

Especialista en

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral., izqda

NOTICIAS

Mañana jueves, en viaje de prácticas, llegará a Palencia la última promoción del Cuerpo de Archiveros, acompañada del Inspector General, excelentísimo señor don Miguel Gómez del Campillo.

La expedición está formada por diecisiete archiveros y los profesores don Gerardo Núñez, don Eudosio Barón y señorita Concha Muedra.

Visitarán los archivos de nuestra capital y la riqueza histórica de Palencia, Dueñas y Baños de Cerrato.

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

GABANES

los últimos modelos

la confección más esmerada

estas son las características

de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual.

Véala, pues le será interesante por sus precios.

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE

San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes Dávila

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora

Dibujos exclusivos para la

CASA POLO

Mayor, 91

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

M.C.D.2022